

44702

44702

P.- 12.519.-

J.L/MF - 226077 S.A.C.E.M. "Cadre
de vélo protégé".

29 OCT. 1954

29



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de SOCIETE D'APPAREILS DE CONTROLE ET D'EQUIPE-
MENT DES MOTEURS (S.A.C.E.M.), entidad francesa, estable-
cida en 190, avenue de Neuilly, Neuilly Sur-Seine, Fran-
cia, por:

"UN CUADRO PARA BICICLETAS".

El invento se refiere a los cuadros de bici-
letas y concierne más particularmente, por que es en su
caso cuando su aplicación parece que debe presentar el
máximo interés, pero no exclusivamente, entre estos cua-
5 dros, a los de bicicletas con motor auxiliar, y más parti-
cularmente aun a los cuadros para las máquinas de ese gé-
nero cuyo motor es soportado por la horquilla delantera.

44702



Tiene por finalidad, sobre todo, hacer tales dichos cuadros, que respondan mejor que hasta ahora a las diversas aspiraciones de la práctica.

Consiste, principalmente, en constituir los
5 cuadros del género en cuestión por un elemento principal formado por un tubo único portador del casquillo de dirección, descendente oblicuamente hacia un manguito que forma soporte para los pedales y se encorva hacia la horizontal para pasar por encima de dicho manguito, sosteniéndole,
10 le, por dos brazos aptos para constituir la horquilla horizontal trasera, así como por un montante de sillín que tiene dos mordazas, estando reunidas por sus extremidades respectivamente delantera e inferiores con la parte trasera del susodicho elemento principal, mientras que las extremidades respectivamente trasera y superiores de los mencionados brazos y montante de sillín son conectadas entre sí por montantes aptos para constituir la horquilla oblicua trasera de la bicicleta.

Consiste, dejando aparte esta disposición
20 principal, en ciertas otras disposiciones que se utilizan con preferencia al mismo tiempo, pero que podrían, llegado el caso, ser utilizadas aisladamente, y de las cuales se hablará más explícitamente a continuación.

Considera más particularmente cierto modo de
25 aplicación (aquel para el cual se le aplica a los cuadros de bicicletas de motor auxiliar), así como ciertos modos de realización, de las susodichas disposiciones; y considera



más particularmente aun, y esto a título de productos industriales nuevos, los cuadros del género en cuestión que permiten la aplicación de esas mismas disposiciones, los elementos y útiles especiales aptos para su instalación, así como las bicicletas que llevan semejantes cuadros.

Y podrá, de cualquier manera, ser bien comprendido con la ayuda del complemento de descripción que sigue, así como de los dibujos anejos, cuyos complemento y dibujos se dan, bien entendido, sobre todo a título de indicación.

La figura 1 de esos dibujos, muestra una bicicleta, de motor auxiliar soportado por la rueda delantera, que tiene un cuadro establecido conforme al invento.

Las figuras 2, 3 y 4, finalmente, muestran a mayor escala, respectivamente en secciones según II-II, III-III y IV-IV, figura 1, ciertos detalles de unión de ese mismo cuadro.

Según el invento, y más especialmente según aquel de sus modos de aplicación, así como según aquellos de los modos de realización de sus diversas partes, a los cuales parece que haya lugar a acordar la preferencia, proponiéndose, por ejemplo, construir un cuadro para bicicleta de motor auxiliar soportado por la rueda delantera, se procede como sigue o de manera análoga.

Se establece en primer lugar un elemento principal que se constituye por un tubo metálico único 1, por ejemplo por un tubo de acero de un diámetro exterior por lo menos igual a 40 mm., tubo al cual se le hace admitir, en su extremidad delantera, un asquillo de

44709



5 dirección usual 2 que puede ser adaptado por soldadura, y al cual se le da una conformación tal que una vez unido con los elementos otros de la bicicleta, ese tubo descien- de oblicuamente hacia un manguito transversal horizontal 3 que forma soporte para los pedales y se encorva hacia la horizontal para pasar por encima del manguito y para prolongarse hacia atrás hasta, la parte trasera de ese mismo manguito. Con preferencia, la prolongación hacia la parte trasera del tubo 1 es substancialmente horizontal. Su eje 10 está ventajosamente sensiblemente al mismo nivel que el eje de la rueda trasera.

15 Se establecen, con preferencia en chapa embu- tida, de una parte, dos brazos 4 aptos para constituir, una vez montados, la horquilla horizontal trasera de la bicicle- ta y, por otra parte, dos mordazas 5 aptas para servir de soporte al sillín.

20 Se acoplan las extremidades delanteras de di- chos brazos 4 y las extremidades inferiores de las citadas mordazas 5 en una parte del tubo 1 situada en la proximidad del manguito 3, con preferencia sensiblemente en la verti- cal de ese manguito.

25 Y se conectan las extremidades traseras de los brazos 4 y las extremidades superiores de las mordazas 5 por montantes 6 aptos para desempeñar, una vez acoplados, el papel de horquilla superior trasera de la bicicleta.

El manguito 3 que debe soportar el juego de peña- les está unido a la parte baja del tubo 1, con preferencia



44702

por soldadura, bien sea directamente, o bien con interposición de un soporte 7. Dicho manguito podría, bien entendido, ser igualmente fijado debajo de la parte delantera de los brazos 4.

5 Con preferencia, dichos brazos son unidos con el tubo 1, respectivamente a una y otra parte de este último, como está mostrado en la figura 2, cada uno de ellos por dos tornillos 8 y 9, ventajosamente de eje horizontal, separados uno de otro en el sentido horizontal y atravesando
10 do ambos, por una parte la pared del tubo y, por otra parte, la chapa que constituye uno de los brazos 4 cuyas extremidades delanteras están ventajosamente curvadas, como se ha mostrado en la figura 3, para aplicarse, al menos parcialmente, sobre la pared cilíndrica del tubo 1.

15 En cuanto a las mordazas 5, la parte inferior de cada una de ellas puede ser fijada al tubo 1 por uno de los tornillos 8 y 9, por ejemplo por el tornillo delantero 8 que aprista entonces simultáneamente el tubo 1, la chapa de un brazo 4 y la de una mordaza 5.

20 Cada una de dichas mordazas puede afectar la forma de un canalón volviendo su concavidad hacia el interior del cuadro como se ve bien en la figura 4, y, en su parte superior, dichas mordazas pueden estar conformadas de manera que lleguen a encerrar el tubo de sillín 10, el cual
25 puede ser inmovilizado en su sitio por un collar de aprieto 11, con tornillo y tuerca 12 que sirven para estrechar dicho collar con vistas a asegurar un apretado enérgico del



tubo 10 entre las extremidades superiores de las mordazas 5.

El tornillo 12 puede, además, servir para la fijación de las extremidades superiores de los montantes 5 6, cuyas extremidades inferiores están a su vez atornilladas en 13, respectivamente a las dos extremidades traseras de los brazos 4.

El cuadro así constituido es, bien entendido, completado por una horquilla delantera 14, establecida de 10 cualquier forma apropiada, que gira dentro del casquillo 2 mediante un tubo en la extremidad superior del cual está fijado el guía o manillar 15, pudiendo dicha horquilla soportar, de forma en sí conocida, un motor de impulsión 16.

Así las cosas, es ventajoso aprovecharse de 15 la presencia del tubo 1, sobre todo si se le ha conformado de tal manera que pase suficientemente cerca de la rueda delantera, para que sirva de soporte a un salpicadero protector cuya parte superior puede hallarse constituida por una chapa 17, de anchura apropiada, que puede estar 20 fijada, en su parte superior a una patilla 18 sustentada por la parte alta del casquillo de dirección 2, y, en su parte inferior, directamente al tubo 1.

Con preferencia, se encorva hacia adelante 25 por lo menos una parte del borde superior de la chapa 17 a fin de obtener una superficie, directamente bajo la mirada del conductor y al alcance de la mano de este último, siendo apta esta superficie para soportar determinados acce-

44702



sorios tales como un contador de velocidad, una manivela de accionamiento de un dispositivo de arranque, un interruptor de alumbrado, y todos los demás órganos de mando o accesorios que no es necesario que estén continuamente al alcance de la mano del conductor.

De todas formas, se prolonga hacia abajo la chapa 17 por una segunda chapa 19 cuya parte superior está fijada en la parte baja de la chapa 17, y cuya parte inferior está sostenida por un soporte 20 solidario del tubo 1.

Bien entendido, el tablero o salpicadero protector constituido por las chapas 17 y 19 puede ser ventajosamente prolongado hacia abajo por un faldón 21 de material flexible.

Como consecuencia de todo lo cual, se ha realizado un cuadro de bicicleta que está constituido únicamente por elementos de pequeñas dimensiones, todos acoplados por tornillos, elementos cuyo acoplamiento y desmontaje son fáciles, lo cual permite el cambio rápido de un elemento deteriorado.

Como dicho se está, y como resulta por otra parte de lo que precede, el invento no se limita en modo alguna a aquellos de sus modos de aplicación, ni tampoco aquellos de los modos de realización de sus diversas partes, que han sido más especialmente considerados; abarca, por el contrario, todas sus variantes.

44709



---- N O T A ----

Los puntos que, como característica de novedad, se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en en España, son los siguientes:

- 5 1º. Un cuadro para bicicleta, especialmente para bicicleta de motor auxiliar, y más particularmente aún para bicicletas de este género cuyo motor está soportado por la horquilla delantera, caracterizado por el hecho de que se halla constituido por un elemento principal
10 formado por un tubo único portador del casquillo de dirección, descendente oblicuamente hacia un manguito que forma soporte para el juego de pedales y que se encorva hacia la horizontal para pasar por encima de dicho manguito, sosteniéndole, por dos brazos aptos para constituir la horquilla
15 horizontal trasera de la bicicleta, como por un montante de sillín que comprende mordazas. estando acoplados por sus extremidades respectivamente delantera e inferior



res con la parte trasera del susodicho elemento principal, mientras que las extremidades respectivamente trasera y superiores de los citados brazos y montante de sillín están conectadas entre sí por montantes aptos para constituir la horquilla oblicua trasera de la bicicleta.

2º. Un cuadro según se reivindica en el punto 1º., caracterizado por que los brazos de la horquilla horizontal están unidos por sus extremos delanteros a la parte trasera del tubo por tornillos transversales horizontales espaciados en la dirección longitudinal del cuadro.

3º. Cuadro según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que los brazos y las mordazas están fijados en ambos lados de la extremidad trasera del tubo que constituye el elemento principal, por dos tornillos alineados con preferencia en eje horizontal atravesando cada uno de ellos, por una parte, la pared del tubo y, por otra parte las chapas que constituyen respectivamente los brazos y las mordazas.

4º. Cuadro según la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que otros dos tornillos alineados, paralelos a los tornillos citados en primer lugar pero separados de estos últimos en el sentido horizontal, completan el acoplamiento de los brazos con el tubo.

5º. Cuadro según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que las extremidades superiores de las mordazas están apretadas alrededor del tubo de si-

44709



29 OCT. 1954

llín por un collar de aprieto cuyo sistema tornillo-tuerca sirve, no solamente para estrechar el collar sino también para fijar en la parte alta de las mordazas las extremidades superiores de los montantes cuyas extremidades inferiores están a su vez atornilladas respectivamente a las dos extremidades traseras de los brazos.

6°. Cuadro según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que tiene un salpicadero protector constituido de una parte, por una chapa superior, fijada por su parte superior al casquillo de dirección y en su parte inferior directamente al tubo y, por otra parte, por una chapa inferior cuya parte superior está fijada a la parte baja de la otra chapa y cuya parte inferior está sostenida por un soporte solidario del tubo.

7°. Cuadro según las reivindicaciones 1 y 6, caracterizado por el hecho de que por lo menos una parte del borde superior de la chapa está encorvada hacia adelante para poder soportar de forma apropiada, bajo la mirada del conductor, diversos accesorios tales como un contador de velocidad u órganos de mando tales como una manivela que acciona un dispositivo de arranque.

8°. Un cuadro para bicicletas.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en los dibujos que se acompañan y pa-

44702

290



ra los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas y la presente, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 29 OCT. 1954

P. A.

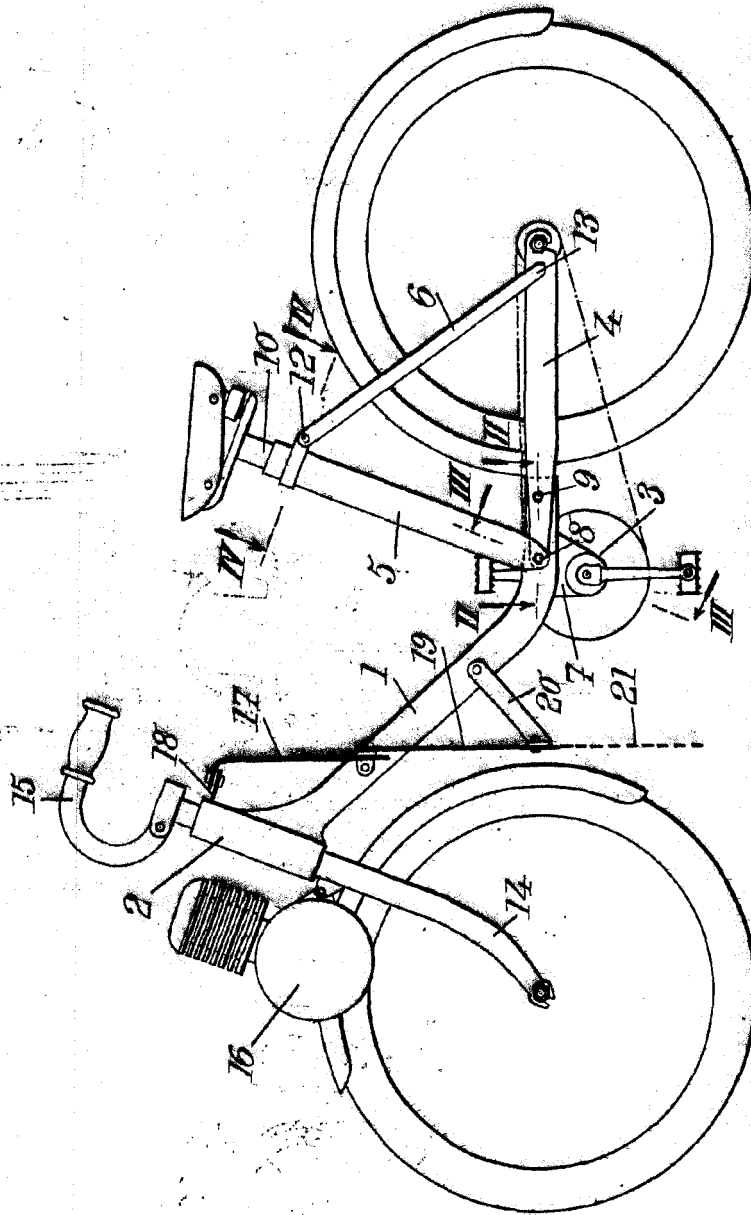
Alberto de Elzabura

[Handwritten signature]

112 1/179



Fig. 1



Carls

1911



Fig. 2. 44709

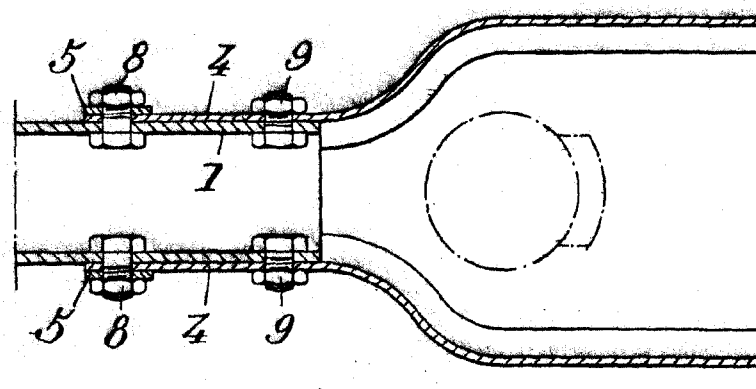


Fig. 3.

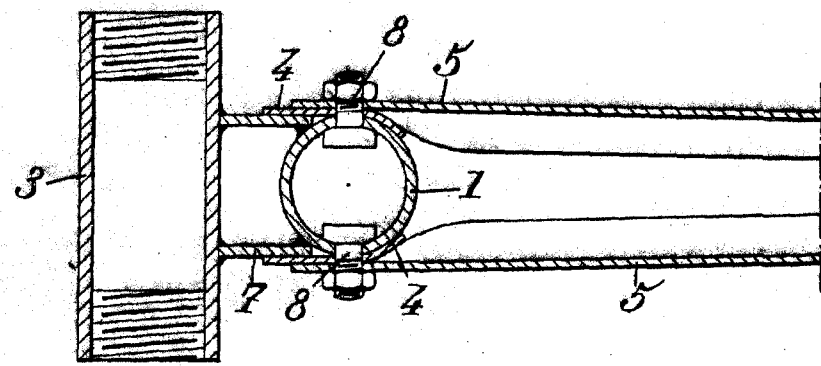
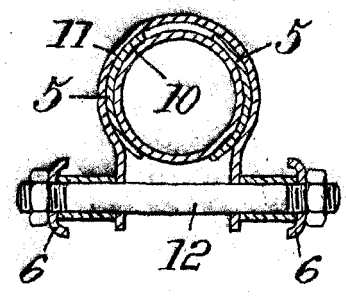


Fig. 4.



Call